

**ACTA No. 62  
SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 12:00 horas, del día 13 de agosto del año 2021, en el lugar señalado para sesionar en el Auditorio Centro Cultural María del Rosario Espinoza, sito en bulevar del mismo nombre; se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos: María Aurelia Leal López, Efraín Zavala Espinoza, Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez, Evangelina Llanes Carreón, Martha Yolanda Dagnino Camacho, María Dolores Franco López, Rodrigo Margarito Miranda Olgún, Heriberto Castañeda Valerio, Gerardo Ayala León, José Ramón López Graciano, Leonila Elizabeth Ordorica Rábago, Diego Antonio Figueroa Bátiz, Nidia Gaxiola Gutiérrez y Reynaldo Castro Angulo; Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores respectivamente.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: buenas tardes miembros del Honorable Cabildo, en los términos del Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes Síndico Procurador y Ciudadanos Regidores, su acuerdo en el sentido de que esta sesión sea pública o secreta.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: los Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, quienes estén en contra; quienes se abstengan.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprobó por unanimidad de votos que la sesión sea pública.

**ACUERDO**

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.**

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: se procede a pasar lista de asistencia. Señor Secretario de cumplimiento.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: procedo a pasar lista de asistencia.

- 1.- C. LIC. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ.
- 2.- C. EFRAÍN ZAVALA ESPINOZA.
- 3.- C. MANUELA REBECA BAÑUELOS SÁNCHEZ.
- 4.- C. EVANGELINA LLANES CARREÓN.
- 5.- C. MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO
- 6.- C. MARÍA DOLORES FRANCO LÓPEZ
- 7.- C. RODRIGO MARGARITO MIRANDA OLGÚN.
- 8.- C. PROF. HERIBERTO CASTAÑEDA VALERIO.
- 9.- C. CP. GERARDO AYALA LEÓN.
- 10.- C. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GRACIANO

PRESIDENTE  
SÍNDICO PROCURADOR  
REGIDORA  
REGIDORA  
REGIDORA  
REGIDORA  
REGIDOR  
REGIDOR  
REGIDOR  
REGIDOR

*Rodrigo Melliranda O.*

EVANGELINA LLANES

Gerardo Peñuelas



- 11.- C. ARQ. LEONILA ELIZABETH ORDORICA RÁBAGO. REGIDORA  
12.- C. LIC. DIEGO ANTONIO FIGUEROA BÁTIZ. REGIDOR  
13.- C. LIC. NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ REGIDORA  
14.- C. MC. REYNALDO CASTRO ANGULO. REGIDOR

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: le informo al pleno que se encuentran presentes 12 (DOCE) Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: conforme al resultado del pase de lista de asistencia, es de declararse y se declara la existencia de quórum legal y se instala formalmente la presente sesión, y válidos los acuerdos que de ella emanen.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: la presente sesión se desarrolla por el siguiente Orden del día:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.  
II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.  
III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.  
IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, RINDE INFORME DE LOS ASUNTOS DESPACHADOS Y TURNADOS A LAS DISTINTAS COMISIONES DEL CABILDO DEL MES ANTERIOR.

2.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, SE TURNE A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, PARA QUE EMITA DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE TAMAZULA, GUASAVE; EN EL QUE SE AUTORICE PONER EL NOMBRE DEL C. JOSUÉ GASTON GAXIOLA LEYVA, AL PARQUE RECREATIVO UBICADO A LA ENTRADA DEL PUEBLO DE TAMAZULA, GUASAVE, SINALOA.

3.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, LA SOLICITUD DEL C. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA, TESORERO MUNICIPAL, EN LA QUE SE AUTORICE A FUNCIONARIOS FACULTADOS, PARA REALIZAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, SOBRE EL EXCEDENTE DE LA POTENCIACIÓN DEL FONDO DE LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, (FEIEF).

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

 **Rodrigo Melbrando**

EVANGELINA UAHON

R.C.B.  
R. Melbrando





Mary





--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: someto a consideración la aprobación del orden del día de la presente sesión. Solicitando a ustedes integrantes de cabildo, quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

**ACUERDO**

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.**

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: procedo a pasar al punto tres del orden del día, consistente en: lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del acta de la sesión anterior; y visto que el acta se encuentra previamente circulada para conocimiento de los integrantes del pleno, se procederá únicamente a dar lectura a los acuerdos tomados.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: Secretario, le solicito que proceda a leer los acuerdos tomados en la sesión anterior.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: con su permiso integrantes de este pleno, procedo a dar cumplimiento al punto que nos ocupa.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 61**

**1.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.**

**2.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.**

**3.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 60.**

**4.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA DECRETO NÚMERO 651 QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO Y ADICIONA LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO, AL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO, APROBADOS POR ESA SOBERANÍA.**

**5.- POR MAYORÍA DE 9 (NUEVE) VOTOS EN CONTRA, 3 (TRES) A FAVOR Y 2 (DOS) ABSTENCIONES; NO SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, GOBERNACIÓN Y HACIENDA.**


*A. V. Rodrigo Ulbranda*

*[Signature]*

*[Signature]*

EUARELLIA LEAL

*[Vertical signature]*

  
6.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA MODIFICACIÓN AL APARTADO DE ALUMBRADO PÚBLICO, APROBADO EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 48, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021, RESULTADO DE LO EJERCIDO REAL, EL IMPORTE DE \$2'393,685.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N), DEL PROGRAMA PREDIAL RÚSTICO 2021.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: es cuánto C. Presidente.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: someto a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior. Solicitando a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprueba por unanimidad de votos.

**ACUERDO**

  
POR UNANIMIDAD DE

EMABELLA LATORRE  




--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

**ACUERDO**

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA TURNO A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, PARA QUE EMITA DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE TAMAZULA, GUASAVE; EN EL QUE SE AUTORIZA PONER EL NOMBRE DEL C. JOSUÉ GASTÓN GAXIOLA LEYVA, AL PARQUE RECREATIVO UBICADO A LA ENTRADA DEL PUEBLO DE TAMAZULA, GUASAVE, SINALOA.**

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: continuando con el cuarto punto del orden del día, procedo a dar lectura al asunto número tres a tratar que dice: con fundamento en el Artículo 15 de La Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno, la solicitud del C. Joel Quintero Castañeda, Tesorero Municipal, en la que se autorice a funcionarios facultados, para realizar convenio con el Gobierno del Estado, sobre el excedente de la potenciación del Fondo de la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, (FEIEF).

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: quien desee participar tiene el uso de la voz.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: tiene el uso de la voz la C. Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho.

--- La C. Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho, expresa: buenas tardes Presidente, Sr. Secretario, Síndico Procurador, compañeros Regidores, personas que nos acompañan y medios de comunicación; yo si quisiera y les pido a los compañeros que lo apoyen. Para que nos dé una explicación más concreta, esa palabra no es muy común en nosotros, siendo honestos para que nos dé una explicación más práctica y todo. Qué significa eso que se solicita aquí: la potenciación, el Sr. Tesorero nos pueda explicar.

--- La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López dice: les solicito a ustedes CC. Regidores, quienes estén de acuerdo en conceder con voz informativa al C. Tesorero Municipal, C. P. Joel Quintero Castañeda, para aclarar dudas.

--- La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López dice: una vez autorizado por el cabildo, adelante C. P. Joel Quintero Castañeda.

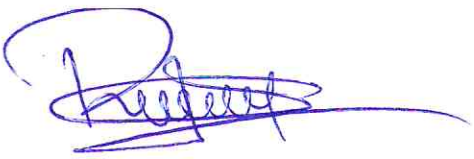
--- El C. Tesorero Municipal C. P. Joel Quintero Castañeda expresa: buenas tardes a todos. El FEIEF son las siglas que engloban los siguientes términos, es Fondo de la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas. Este es un fondo del Gobierno Federal, se pone en marcha en automático, cada vez que hay eventos que alteran la marcha normal de la recaudación federal participable. Y esto, evidentemente impacta también a las entidades federativas. Es decir, a estados y municipios.


Rodrigo Meliranda

EUAMELINA LAMAR

30 de mayo de 2016



4/   
Todos sabemos que, por razones de la pandemia, lo que es la recaudación federal ha venido disminuyendo. Hay variaciones también en el precio de barril del petróleo, que es otra de las fuentes de ingresos del Gobierno Federal. La federación para poder tener acceso a esos mecanismos compensatorios por las variaciones que hay, en la recaudación federal participable, hace uso de este tipo de instrumentos, pero para poder tener acceso a ellos requerimos firmar un convenio. En este caso lo estamos firmando los 18 municipios del Estado de Sinaloa, y a su vez el Gobierno del Estado tendrá que asignar otro con la federación.

 Entonces, es un mecanismo de compensación, si hay caída el Gobierno Federal busca compensar a través de este fondo, y tiene que estar debidamente conveniado, sino se firma el convenio, automáticamente nosotros quedamos excluidos.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, expresa: ¿alguna duda? Miren, la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa, en su Artículo 6 establece este fondo, dice: los municipios podrán convenir que el Estado afecte sus participaciones o aportaciones susceptibles de afectación, para efectos de lo establecido en este artículo.

Aquí la tenemos y aquí está todo.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: de no existir participaciones, solicito a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

#### ACUERDO

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA A FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA REALIZAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, SOBRE EL EXCEDENTE DE LA POTENCIACIÓN DEL FONDO DE LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, (FEIEF).**

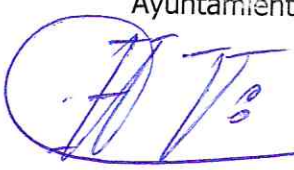
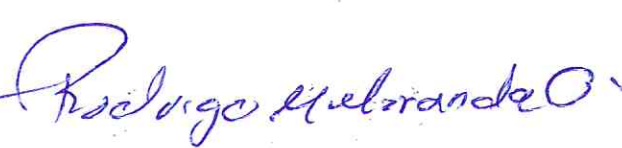
--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: agotado que ha sido el punto cuarto del orden del día, procedemos a pasar al punto quinto, correspondiente a Asuntos Generales. Es por ello que tienen la palabra Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: agotadas las participaciones, procedo a abordar el último punto del orden del día, el cual consiste en la clausura de la presente sesión. Por lo que siendo las 12:40 horas, del día 13 agosto del año 2021, se da por clausurada en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta, que firman los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores del H. Ayuntamiento de Guasave que dan fe. Doy fe.

EUNAGELIHA UAGHERZ

RCB

Amub





  
**C. Lic. María Aurelia Leal López**  
Presidente Municipal

  
**C. Gerardo Peñuelas Vargas**  
Secretario del H. Ayuntamiento

  
**C. Efraín Zavala Espinoza**  
Síndico Procurador  
Regidores:

  
**C. Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez**

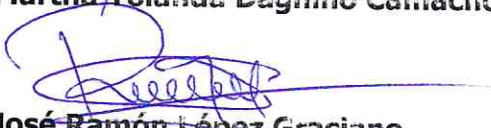
  
**C. CP. Gerardo Ayala León**

  
**C. Evangelina Llanes Carreón**

  
**C. Rodrigo Margarito Miranda Olguin**

  
**C. Martha Yolanda Dagnino Camacho**

  
**C. María Dolores Franco López**

  
**C. José Ramón López Graciano**


  
**C. Prof. Heriberto Castañeda Valerio**

  
**C. Arq. Leonia Elizabeth Ordorica Rábago**

  
**C. Lic. Diego Antonio Figueroa Bátiz**

  
**C.M.C. Reynaldo Castro Angulo**

  
**C. Lic. Nidia Gaxiola Gutiérrez**

  
Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 62 Ordinaria del Honorable Cabildo, de fecha 13 de agosto de 2021.

